

## **Acta Sesión de Consejo Académico N° 4**

**24 de abril de 2019**

En la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata, siendo las 16,00 horas se da comienzo a la reunión del Honorable Consejo Académico del día la fecha, presidida por la Señora Vicedecana Dra. Miriam Edith Berges y la presencia de los siguientes Consejeros Académicos:

Docentes: Lic. Cristina Alejandra Varisco, Lic. Natacha Liseras, Lic. Sandra María Pesciarelli, C.P. Gabriela Alejandra Comas, CP/LA Jesica Teyseyre, Dra. Melina Piglia, C.P. Gabriela Alejandra Comas y CP/LA Leonardo Nicolás Barbano.

Graduados: C.P. Guillermo José Haddad.

Alumnos: Sr. Luca Bianchetti, Sr. Facundo Domínguez Marzano, Sr. Sebastián Castillo Ilabaca y Sra. Melisa Vidal.

Personal Universitario: Sr. Diego Diez.

Asimismo, se cuenta con la presencia de la Señora Secretaria Académica C.P. Esther Castro.

Reunido el quórum reglamentariamente establecido, se da inicio a la Sesión.

Se da a continuación, tratamiento al Orden del día que se detalla:

### **1. Lectura y aprobación del acta de Consejo Académico de fecha 10 de abril de 2019.**

Se resuelve por unanimidad su aprobación.

### **2. Dar referéndum a las Resoluciones de Decanato Nros. 1041/19, 1044/19, 1045/19, 1049/19, 1051/19, 1052/19 y 1053/19.**

La Consejera Cristina Varisco consulta sobre la Resolución 1041/19, en la que se designa al Esp./C.P. Nicolás Marcos González en los cargos de Profesor Titular Interino con dedicación completa y Profesor Adjunto Interino con dedicación simple, a lo cual, la Secretaria Académica detalla la situación de revista del docente, aclarando que el cargo de Profesor Adjunto Interino con dedicación simple, está contemplado en el art.º 73 del Convenio Colectivo de Trabajo de para Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales- Anexo I Art.º 3-C, que establece el llamado a Concurso circunscripto al área específica. Por lo tanto, al cambiar su situación de revista, a un cargo de Profesor Titular Interino con dedicación completa, él licencia sus otros dos cargos, es decir, el cargo de Profesor Titular Regular con dedicación simple y el cargo de Profesor Adjunto Interino con dedicación simple, en éste último al estar incluido en el art.º 73 y al no ser un cargo regular, debe ser a pedido por el docente por nota, quedando pendiente este último trámite. Por otro lado, aclara que es una renovación de la designación que el docente ya tuvo en el ciclo lectivo anterior, y sugiere que ante próximas dudas en casos similares, se pida una situación de revista al Dpto. Docente, con el fin de subsanarlas. Luego de todo lo expuesto, se resuelve por unanimidad dar referéndum a todas las Resoluciones de Decanato Nros. 1041/19, 1044/19, 1045/19, 1049/19, 1051/19, 1052/19 y 1053/19, con la abstención de la Consejera Sandra María Pesciarelli en la Resolución de Decanato N° 1051/19.

### **3. Ratificación de Ordenanzas de Consejo Académico Nros. 1077 a 1079, 1082 a 1108 y 1111.**

Se resuelve por unanimidad ratificar las Ordenanzas de Consejo Académico Nros. 1077 a 1079, 1082 a 1108 y 1111.

### **4. Informe de la Señora Vicedecana.**

La Dra. Miriam Berges informa que la Señora Decana concurrió al Acto Protocolar de Graduación de la Universidad, por lo que ella está presidiendo la Sesión. Comenta que en el presente Ciclo Lectivo, hay un gran número de egresados por la finalización del Plan de Estudio 1993 de la carrera de Contador Público-Licenciado en Administración y Licenciado en Economía, por lo que, la Secretaria Académica aclara que entre las carreras de grado Contador Público- Licenciado en Administración Plan 1993, Contador Público, Licenciado en Economía y Licenciado en Administración del Plan 2005 hay más de 150 egresados, además de los graduados en las carreras de Posgrado, a lo que, la Señora Vicedecana destaca que el número de graduados de este año, ha sido inusualmente alto en comparación con años anteriores.

La Señora Vicedecana comenta que en el día de hoy se realizó la Asamblea Universitaria, donde se reformó un artículo del vigente Estatuto, y le cede la palabra al Consejero Diego Diez, para que informe al respecto, ya que tiene directa implicancia con el personal universitario. Por lo que el Consejero informa que previo a la Asamblea Universitaria se realizó una Asamblea Extraordinaria, donde se modificó el art. 121º del Estatuto, el cual, planteaba que el piso electoral para el Cuerpo de Personal Universitario era de un 40% y señala que después de dos elecciones fallidas y no teniendo representantes en el Consejo Superior, se decidió aprobar la reducción del piso electoral a un 25%, como los demás Cuerpos de Gobierno Universitario.

La Dra. Miriam Berges informa que en el día de ayer se hizo la reunión con el Personal Universitario de la Facultad, con motivo de la acreditación de la carrera de Contador público, donde se expuso la misma información que había sido presentada en la reunión con los docentes. Asimismo, comunica que el próximo viernes 26 de abril a las 19;30 hs. se realizará la misma reunión con estudiantes y el sábado 27 de abril a las 10;00 hs. con los auxiliares docentes con el fin de que todos estén en conocimiento del proceso de esta segunda etapa de la acreditación. A continuación, solicita a los miembros del Consejo, que hagan extensiva la invitación a los docentes auxiliares de sus cátedras a participar de la reunión. La Señora Secretaria Académica comenta que si bien se informó a los docentes vía mail, solicita que se refuerce la difusión de la misma entre los docentes colegas para que asistan la mayor cantidad posible, agradeciendo la colaboración. Asimismo recuerda que la misma se realizará por último, con miembros del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires- Delegación General Pueyrredón. La Consejera Melina Piglia señala que lo replicó por otra red social entre sus colegas.

La Señora Vicedecana informa que el lunes 29 y martes 30 de abril del corriente año se desarrollarán las "*Jornadas Virtuales de Aulas Abiertas*", organizadas por la Subsecretaría de Asuntos Pedagógicos de la Facultad de la UNMDP y en conjunto con Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, haciendo extensiva la invitación a todos los allí presentes. El Consejero Diego Diez aclara que las mismas se podrán ver en vivo por youtube, para aquel que lo desee.

La Dra. Miriam Berges informa que el viernes 3 de mayo de 14 a 18 horas, en el Aula Magna "Dr. Mario César Vecchioli" de esta Facultad, se realizará el lanzamiento de la Feria Internacional de Educación Superior Argentina - FIESA 2020. Informa que la UNMDP ha sido seleccionada, como la institución organizadora de la misma durante el año venidero. Considera que es un evento de gran magnitud, ya que participan Instituciones Internacionales, contando con la presencia de Universidades Europeas, de Estados Unidos y de América Latina, entre otras. Asimismo estima que se podrían generar proyectos en conjunto y también movibilidades de docentes y estudiantes. Señala que en el marco del evento se realizarán una serie de conferencias y considera que sería provechoso contar con la mayor presencia posible de gente en la inauguración, por el grado de relevancia del evento y hace extensiva la invitación a todos los miembros de la comunidad académica de la facultad.

La Señora Vicedecana pregunta si hay alguna novedad más para informar, a lo cual la Consejera Melisa Vidal comenta a los demás miembros del Consejo, que se realizará entre los días jueves y sábado de la próxima semana el "Primer Congreso de Profesionales en Turismo"

en la ciudad de Tandil, organizado por el Colegio de Profesionales en Turismo de la Provincia de Buenos Aires, y considerándolo un hecho no menor, ya que su presidente es el actual Secretario de Extensión de la Facultad, Lic. Esteban ZABALLA.

Sin más que informar, se pasa a dar continuidad con el Orden del día.

## **5. Informe de Comisiones**

### **Comisión de Enseñanza y Asuntos Académicos**

Nota N° 1397, se resuelve aprobar la modificación del Comité Evaluador de Tesina de Graduación del Señor Agustín ARCUSA.

Nota N° 1436, se toma conocimiento del informe de la primera reunión regional del Sistema Nacional de Reconocimiento Académico. Carreras Turismo, Hotelería y Gastronomía.

Expte.N° 5-4296, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "*DERECHO CONSTITUCIONAL*".

Expte.N° 5-4417, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "*IMPUESTOS I*".

Expte.N° 5-4455, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "*DERECHO PRIVADO*".

Expte.N° 5-4468, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "*PRINCIPIOS DE DERECHO PÚBLICO*".

Expte.N° 5-4471, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "*INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA*".

Expte.N° 5-4524, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "*DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL*".

Expte.N° 5-4534, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura Optativa "*CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO TURÍSTICO*".

Expte.N° 5-4566, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "*SISTEMAS DE INFORMACIÓN*".

Expte.N° 5-4570, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "*TURISMO Y CULTURA*".

Expte.N° 5-4574, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "*PRÁCTICA PROFESIONAL EN TURISMO*".

Expte.N° 5-4617, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "*SOCIEDADES*".

Expte.N° 5-4646, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "*RECURSOS NATURALES*".

Expte.N° 5-4662, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "*CREACIÓN DE EMPRESAS*".

Expte.N° 5-4663, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "*CONDUCCIÓN ESTRATÉGICA Y CONTROL DE GESTIÓN*".

Expte.N° 5-4664, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "*ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE ORGANIZACIONES TURÍSTICAS*".

Expte.N° 5-4658, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "*HERRAMIENTAS DE CÁLCULO FINANCIERO EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL*".

Expte.Nº 5-4675, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "*MATEMÁTICA FINANCIERA*".  
*Cursada Especial*.

Expte.Nº 5-4705, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "*POLÍTICA ECONÓMICA I*".

Expte.Nº 5-4720, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "*ECONOMÍA POLÍTICA*".

Expte.Nº 5-4721, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura Optativa "*TALLER DE TURISMO*".

Expte.Nº 5-4729, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "*ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS*".

Expte.Nº 5-4730, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "*ESTRATEGIA DE COMERCIO INTERNACIONAL*".

Expte.Nº 5-4731, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "*ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES*".

Expte.Nº 5-4732, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "*INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES EN ADMINISTRACIÓN*".

Se aprueban por unanimidad, los dictámenes de la Comisión de Enseñanza y Asuntos Académicos.

### **Comisión de Extensión Universitaria**

Nota Nº 1251, se resuelve otorgar el aval académico a la actividad "*LA TESINA DE GRADUACIÓN: CUÁL ES SU FINALIDAD, CÓMO ES EL PROCESO DE ELABORACIÓN Y CUALES SON LOS FACTORES CLAVES PARA SU FINALIZACIÓN*".

Nota Nº 1385, se resuelve aprobar el curso presencial "*PENSAR LA ENSEÑANZA: LA PLANIFICACIÓN EN EL NIVEL SUPERIOR*".

Nota Nº 1396, se resuelve otorgar el aval académico a la charla "*FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO: ASPECTOS TEÓRICOS Y EVALUACIÓN EMPÍRICA*". Se resuelve aprobar los viáticos para el Dr. STANLEY, previo pase por la Subsecretaría de Coordinación.

Nota Nº 1442, se resuelve declarar de interés académico la actividad "*PANEL DE REALIDAD Y COYUNTURA ECONÓMICA*".

Nota Nº 1463, se resuelve otorgar el aval académico al encuentro "*RE-EVOLUCIÓN PROFESIONAL, EL NUEVO PARADIGMA*".

Nota Nº 1499, se resuelve aprobar la charla "*CAPACIDAD DE MEJORA DE LA CALIDAD Y LA PRODUCTIVIDAD EN LA EMPRESA*".

Nota Nº 1600, se resuelve declarar de interés académico el Convenio Específico con S.I.H.S.A..

Nota Nº 1649, se resuelve declarar de interés académico la actividad: "*GRAN CAMBIO DE PAÑAL DE TELA MAR DEL PLATA 2019*".

Nota Nº 1650, se resuelve otorgar el aval al Convenio Marco de Colaboración recíproca con la *Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires*.

Expte.Nº 5-4661, hay dos despachos: 1) *"se recomienda aprobar la actividad: "Curso de COMUNICACIÓN Y MARKETING DIGITAL"*. 2) el Cuerpo Estudiantil y Personal Universitario: *"Curso de COMUNICACIÓN Y MARKETING DIGITAL", pero no así su arancel"*.

En función de haber dos despachos se realiza la votación pertinente la que resulta: OCHO (8) votos a favor del dictamen Nº 1 y TRES (3) votos a favor del dictamen Nº 2, resolviéndose por unanimidad *"aprobar el curso de COMUNICACIÓN Y MARKETING DIGITAL"*, y por mayoría *"aprobar el arancel propuesto"*.

Se aprueban los dictámenes de la Comisión de Extensión Universitaria.

### **Comisión de Personal, Presupuesto y Concursos**

Nota Nº 1175, se resuelve aceptar la renuncia definitiva a la Profesora Patricia GARCÍA DEL CASTILLO

Nota Nº 1389, se resuelve afectar a los docentes del Área de Contabilidad, según lo detallado en la nota

Nota Nº 1393, se resuelve designar a la Lic. Violeta MERTENS, en el cargo de Docente Suplente, según lo solicitado.

Nota Nº 1500, se resuelve aceptar la licencia sin goce de sueldo a la Lic. Lucía ECHEVERRÍA, por el período solicitado.

Nota Nº 1533, se resuelve sobre tablas por unanimidad, designar al alumno Alejandro César MANZIN, en el cargo de Docente Adscripto (Estudiante) para el Grupo Análisis Industrial del CIEyS, en el proyecto "Mapa productivo de Mar del Plata".

Nota Nº 1582, se resuelve conceder la licencia sin goce de sueldo a la Profesora DE PAOLIS Claudia Cecilia, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, con dedicación simple, en la asignatura *"Introducción a la Matemática"*, desde el 1º de abril al 31 de marzo de 2019.

Nota Nº 1625, se resuelve afectar a la Lic. Celeste MORASSO desde su cargo Regular, al Seminario de Prácticas Académicas.

Expte.Nº 5-2219, se resuelve designar al Dr. Fernando M. GRAÑA, en el cargo de Profesor Titular Regular con dedicación Exclusiva, con actividades prioritarias a desarrollar: docencia en las asignaturas que el Área considere pertinente en ambos cuatrimestres, docencia en posgrado, actividades de extensión a las que pudiera convocarse y tareas de investigación en el CIEyS.

Expte.Nº 5-4124, se resuelve ampliar la dedicación docente al Lic. Juan Pablo FRATUZZO y al Mg. Ariel GONZALEZ BARROS, según lo solicitado para cumplir funciones en el Programa de Extensión Acompañando Emprendedores.

Expte.Nº 5-4353, se resuelve designar a los estudiantes: Juan José PÉREZ GUERRA y Carla BRILLANTI, en los cargos de Docentes Adscriptos (Estudiantes), con dedicación simple, para desarrollar tareas en el Grupo de investigación *"Economía Agraria"*.

Expte.Nº 5-4354, se resuelve designar a los estudiantes: Franco MANZO y Manuela COPPOLA GOYHENESPE, en los cargos de Docentes Adscriptos (Estudiantes), con dedicación simple, para desarrollar tareas en el Grupo de investigación *"Economía Agraria"*. Se abstiene de votar la Consejera Natacha Liseras.

Expte.Nº 5-4355, se resuelve designar a la Esp. María Lourdes LABRUNEÉ, en el cargo de

Docente Adscripto (Graduado), de la carrera de Ingeniería Industrial para colaborar en la Secretaría de Vinculación con el Medio.

Expte.Nº 5-4356, se resuelve designar a la Esp. Romina BARBISAN, en el cargo de Ayudante Graduado Interino, con dedicación simple, en el Área de Administración con funciones en la asignatura "*Teoría de las Decisiones*".

Expte.Nº 5-4464, se resuelve dejar sin efecto el despacho de esta Comisión, que consta en la foja 8 de este Expediente, en lo que respecta al Contrato de Locación de Servicios con María Concepción GALLUZZI, en calidad de correctora de la revista FACES.

Expte.Nº 5-4473, se resuelve designar al Esp. Jorge Luis MARTIJENA, en el cargo de Profesor Adjunto Interino, con dedicación simple, para cumplir funciones docentes en la asignatura "*Matemática Financiera*".

Expte.Nº 5-4474, se resuelve designar a las docentes Miriam Graciela PELLICER y María Belén ÁLVAREZ, en el cargo de Profesor Adjunto Interino, para cumplir funciones docentes en la asignatura "*Matemática II*".

Expte.Nº 5-4537, se resuelve designar a la Lic. Aldana Noemí Lucía PACENZA, en el cargo de Ayudante Graduado a Término, con dedicación simple, en la asignatura "*Estrategias de Comercio Internacional*".

Expte.Nº 5-4619, se resuelve designar a la Prof. María Belén ÁLVAREZ, en el cargo de Ayudante Graduado a Término, con dedicación simple, para cumplir actividades docentes en la asignatura "*Introducción a la Matemática*".

Expte.Nº 5-4629, se resuelve designar al Lic. Gustavo Raúl CONDE, en el cargo de Ayudante Graduado Interino, con dedicación simple, para cumplir funciones docentes en la asignatura "*Matemática Financiera*".

Expte.Nº 5-4694, se toma conocimiento de la decisión del Profesor Jorge CAPIRONE de continuar en la actividad docente luego de cumplir los 65 años de edad.

Expte.Nº 5-4725, se resuelve aceptar la renuncia del estudiante Santiago OTEGUI BANNO al cargo de Docente Adscripto (Estudiante), con dedicación simple, en la materia "*Introducción a la Economía*".

Se aprueban los dictámenes de la Comisión de Personal, con la abstención de la Consejera Natacha Liseras en el Expte. Nº 5-4354/19.

### **Comisión de Investigación y Posgrado**

Nota Nº 1481, se resuelve designar Profesores Libres para el dictado de módulos, en el marco de la 3º cohorte de la "*Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría*". Se resuelve autorizar la designación de los Contadores Carlos Alberto RUMITTI, Gustavo Amado MONTANINI y Licenciado Gastón Ignacio MARRA, de modo excepcional para el dictado de módulos a nivel de posgrado, en función de sus destacados antecedentes y méritos.

Nota Nº 1588, se resuelve sobre tablas por unanimidad, aprobar la actividad de Posgrado No Conducente a Título (APNCT) "*ESTRATEGIAS DE MARKETING*" para dictarse en el marco de la "*Maestría en Administración de Negocios*".

Expte.Nº 5-4724, se resuelve aprobar la propuesta de creación del "*Programa Semillero de Investigación*".

Se aprueban por unanimidad, los dictámenes de la Comisión de Investigación y Posgrado.

El Consejero Diego Diez pide la palabra, para informar a los miembros del Consejo, la implementación del Boletín Digital de la Universidad en esta Facultad. Se genera un amplio debate.

**6. Fijación día y hora de la próxima Sesión de Consejo Académico:** Siendo las 17,10 hs. y no siendo para más se da por finalizada la presente reunión, fijándose la próxima para el día miércoles 15 de mayo de 2019 a las 16 horas.